

## **Con Reforma Tributaria, Tasa Efectiva de Tributación empresarial quedaría en 29,4%**

- La cifra es menor a la tasa nominal del impuesto de renta (35%).
- La carga impositiva empresarial en Colombia es menor (o igual) que las tasas de Costa Rica, Chile, Argentina y México, y es cercana a las de Perú y Brasil.
- En el caso del impuesto a los dividendos, el Proyecto de Reforma Tributaria reduce la carga para pequeñas y medianas empresas, y solo la incrementa para las grandes.

**Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2022.** Un estudio realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público muestra que la Tasa Efectiva de Tributación (TET) empresarial en Colombia es del 25,5%, cifra que está por debajo de la tarifa nominal del impuesto de renta (35%).

Esto como resultado, principalmente, de los beneficios tributarios a los que acceden, en mayor medida, las grandes empresas (ingresos superiores a \$50 mil millones al año).

En este sentido, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo, explicó que con la reforma tributaria la TET llegaría a 29,4%, cifra muy inferior a los datos que resultan al omitir beneficios tributarios o por cuenta de otras imprecisiones. De hecho, el Proyecto de Ley busca reducir beneficios injustificados, según señala el informe de la cartera.

En el caso del impuesto a los dividendos, el proyecto de reforma tributaria reduce la carga para pequeñas y medianas empresas, y solo la incrementa para las grandes. Lo anterior es consecuencia de la implementación de un esquema marginal y progresivo sobre la tributación de los dividendos.

El estudio menciona, además, que el cálculo de tarifas efectivas de tributación que realiza la OCDE, con su propia metodología, muestra que





la carga impositiva empresarial en Colombia es menor (o igual) que las tasas de Costa Rica, Chile, Argentina y México, y es cercana a las de Perú y Brasil.

(Fin).

[Link del informe del Ministerio de Hacienda y Crédito Público](#)

